

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISIETE (17) CIVIL MUNICIPAL**

Cra. 10 n° 14-33 Piso 7 Edificio Hernando Morales Molina
Tel. 3410678. Email: cmpl17bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., veintiséis (26) de enero de Dos Mil Veintitrés (2023).

RAD. 11001 - 40 - 03 - 017- 2020 - 00717 - 00

Obra en el expediente constancia de que las diligencias de notificación tendientes a informar del presente trámite al demandado HERIBERTO ARAQUE, se surtieron con resultados negativos para todas las direcciones físicas informadas al despacho en el libelo introductor (*auto del 22/07/2022* (pdf 29))

Hechas las claridades del caso, por parte del apoderado de la demandante, respecto a la entrega de la correspondencia al sujeto pasivo en los términos del memorial antecedente (pdf 30), es procedente estudiar la solicitud de emplazamiento.

En consecuencia, cumpliéndose los presupuestos del artículo 293 del Código General del Proceso y conforme al artículo 108 *ibídem*, el Despacho ordena *EMPLAZAR* al demandado HERIBERTO ARAQUE, por lo que se deberá realizar publicación el día domingo en los periódicos EL TIEMPO o EL ESPECTADOR, debiéndose allegar copia informal de la página respectiva y tal publicación deberá permanecer en la página web del respectivo medio de comunicación, durante el término del emplazamiento.

NOTIFIQUESE,

Estado No.02 del 27/01/2023 Andrea Paola Fajardo Hernández Secretaria
--

**MILENA CECILIA DUQUE GUZMÁN
LA JUEZ**

Firmado Por:
Milena Cecilia Duque Guzman
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 017
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0677827c69ffe1e0efe6453cb5431470c568894eb3193bb34eb7d43679210930**

Documento generado en 26/01/2023 01:00:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>